CONSTANCIA: En la fecha, se corre traslado que surte de conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C. G. del P., del recurso interpuesto por la parte demandante, contra el auto No.213 del 01 de febrero de 2023.

TRASLADO No. 04

FIJACION: 02 de marzo de 2023.

INICIO: 03 de marzo de 2023.

TERMINA: 07 de marzo de 2023.

RADICACION: 2021-00601-00

Para constancia, se fija el presente traslado en un lugar público de la secretaria, hoy 02 de marzo de 2023, siendo las 8:00 A.M.

ANDRES MAURICIO OCAMPO ROSERO
SECRETARIO